

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17084 PANIFICADORA VILLAVERDE ALTO, S.A.**

Los Administradores Mancomunados de "Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima" han acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle San Cesareo, nº 25, de Madrid, el día 26 de junio de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2009 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.- Cese y nombramiento, en su caso, de Auditores.

Quinto.- Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales para que la transmisión de acciones sea libre.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A los efectos señalados en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo a los efectos prevenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2010.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A100041819-1